Detectado un error material en la descripción recogida en el Modelo de sobre único denominado "Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes", del contrato "**Suministro de vallas de competición para la pista de atletismo del Complejo Deportivo Provincial "El Cuartillo**", expte PLYCA 57/2020 SM-PASS

Al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,** según el cual *"las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos"*, dado que este error no afecta al contenido del PCA aprobado, ni a los plazos, y queda claramente definido el objeto del contrato, SUMINISTRO DE VALLAS, se procede a su corrección

Donde dice

….a efectos de su participación en la licitación del contrato de servicios para el SUMINISTRO DE VALLAS DE COMPETICIÓN DE ALTO NIVEL, AUTOMÁTICAS, PARA LA REALIZACIÓN DE CARRERAS EN LA PISTA DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL "EL CUARTILLO"**,** expediente n.º /2020, ante 57/2020 SV- PASS

Debe decir

….a efectos de su participación en la licitación del contrato de **SUMINISTRO DE VALLAS DE COMPETICIÓN DE ALTO NIVEL, AUTOMÁTICAS, PARA LA REALIZACIÓN DE CARRERAS EN LA PISTA DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL "EL CUARTILLO",** expediente n.º 57/2020 SM- PASS

Cáceres a fecha de firma electrónica

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20CK6I0KY840PF01KZ2CB31SYAUCVQ
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20CK6I0KY840PF01KZ2CB31SYAUCVQ
SELLO DE TIEMPO 23/11/2020 10:19
PÁGINA 1/1
FIRMADO POR: PILAR CALLE SIMON - TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CACERES)